 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECCIÓN DE ARTES, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No.03 – Fecha 26 de septiembre de 2023 1 de 11

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá  
Acta N° 03 Sesión Extraordinaria**

FECHA: 26 de septiembre de 2023

HORA: 6: 00 pm


LUGAR: <https://meet.google.com/nwr-afjy-gru>

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Engativá	Carlos Hernán Ruíz
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Engativá	Juan Camilo Urriago
Audiovisuales	CLACP Engativá	Lina Marcela Nieto Briceño
Literatura	CLACP Engativá	Flor Alba Chaparro
Comunidades Negras	CLACP Engativá	Sandra Milena Ruíz Panesso
Infraestructura Cultural	CLACP Engativá	Nelson Celis Rodríguez
Artesanos	CLACP Engativá	Valentina Domínguez
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Andrea Saavedra
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Diego Sánchez
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Juan Sánchez Garavito
Cultura Festiva	CLACP Engativá	Dioselina Moreno
Administración	Alcaldía Local	Alexandra Garzón
Administración	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Indy Tuntaquimba
Administración	Mesa Sectorial	Manuel Lagos

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Literatura	CLACP Engativá	Juan Alexis Parada
Literatura	CLACP Engativá	Gabriel Darío Gil
Discapacidad	CLACP Engativá	Mario Andrés Peña
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Yolima Adriana Medina
Asuntos Locales	CLACP Engativá	María Lourdes Torres

 <small>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01

Acta No.03 – Fecha 26 de septiembre de 2023 2 de 11

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Invitada Permanente	Alcaldía Local de Engativá – oficina de participación.	Angelica Rivera
Literatura	CLACP Engativá	Juan Pablo García
Comunidades Indígenas	CLACP Engativá	Andrés Farinango

**INVITADOS:**


SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Coordinadora proyecto 505 (operador)	Katherine Martínez
Alcaldía Local (oficina de Planeación, apoyo a la supervisión)	Karol Bravo
Alcaldía Local (oficina de Participación, apoyo a la supervisión)	Natalia Zarate
Alcaldía Local (oficina de Planeación, apoyo a la supervisión)	Johan David Ferrer
Gerente del proyecto 514	Andrés Niño

No de Consejeros Activos 21  
 No de Consejeros Asistentes 14  
 No de Consejeros Ausentes 05  
 No de Consejeros Ausentes con justificación 02  
 No de Invitados a la sesión 04

Porcentaje % de Asistencia 67%

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Saludo de bienvenida y verificación de asistentes (10 minutos).
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Aprobación del orden del día
4. Información para aprobación de actas (5 minutos)
5. Aprobación Agenda Participativa Anual CLACPE 2023. (30minutos)
6. Conformación y validación de Comités de trabajo y Delegaciones (15 minutos)
7. Socialización Contrato 505 del FDL de Engativá
8. Socialización Contrato 514 del FDL de Engativá

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIVIL, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No.03 – Fecha 26 de septiembre de 2023 3 de 11

9. Proposiciones y varios (15 minutos)

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1.Verificación de quórum.

Indy Tuntaquimba Secretaria Técnica de la localidad de Engativá, brinda un saludo general de bienvenida y da apertura a la sesión extraordinaria del CLACP; realiza llamado a lista con el fin de verificar el quórum decisorio.

La sesión inicia con la presencia de 9 consejeros activos, hay quórum decisorio.

Los consejeros Andrés Farinango del sector Cabildos Indígenas y Juan Pablo García del sector Literatura enviaron excusas por inasistencia.

La presidenta ad hoc Dioseliina Moreno, agradece la participación activa, y el compromiso de los consejeros con el CLACP para el desarrollo de la sesión.

### 2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

El acta es revisada por el consejo en pleno.

### 3. Aprobación del orden del día.

Los consejeros aprobaron el orden del día.


### 4. Información para aprobación de actas.

La gestora Indy Tuntaquimba manifiesta que envió al consejo en pleno el acta de la sesión del mes de agosto con la intención de que sea revisada y si pasados 2 días no hay sugerencias se dará por aprobada para continuar con los trámites administrativos.

Se informa también que por motivos de premura de presentación del APA a la oficina de participación de la Dirección de asuntos locales y participación de la SCR D, el acta de la presente sesión será enviada para que sea revisada por los consejeros y delegados, de igual manera Si pasados los 2 días no hay sugerencias se dará por aprobada.

### 5. Aprobación Agenda Participativa Anual CLACPE 2023.

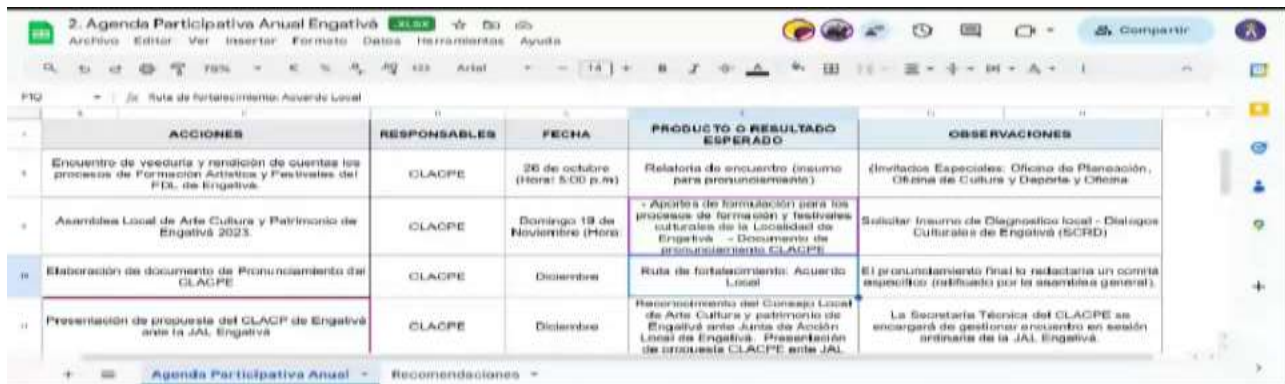
La gestora Indy Tuntaquimba comenta que fue creada una carpeta en DRIVE bajo el nombre “CLACP ENGATIVÁ 2023” con la intención de contar con la documentación relacionada con el consejo la cual está abierta a los consejeros.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECCIÓN OFICINA DE COMUNICACIÓN, PROMOCIÓN, Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No.03 – Fecha 26 de septiembre de 2023 4 de 11



Después de dar lectura al documento y realizar algunos ajustes de forma el APA fue aprobada por los consejeros asistentes a la sesión.




ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	OBSERVACIONES
Encuentro de veeduría y rendición de cuentas los procesos de Formación Artística y Festivales del FID de Engativá.	CLACPE	26 de octubre (Hora: 5:00 p.m)	Relatoria de encuentro (insumo para pronunciamiento)	(Invitados Especiales: Oficina de Planeación, Oficina de Cultura y Deporte y Oficina)
Asamblea Local de Arte Cultura y Patrimonio de Engativá 2023.	CLACPE	Domingo 19 de Noviembre (Hora)	- Aportes de formulación para los procesos de formación y festivales culturales de la Localidad de Engativá - Documento de pronunciamiento CLACPE.	Solicitar Insumo de Diagnóstico local - Diagnóstico Cultural de Engativá (SCRD)
Elaboración de documento de Pronunciamiento del CLACPE	CLACPE	Diciembre	Ruta de fortalecimiento: Acuerdo Local	El pronunciamiento final lo redactaría un comité específico (ratificado por la asamblea general)
Presentación de propuesta del CLACPE de Engativá ante la JAL Engativá	CLACPE	Diciembre	Reconocimiento del Consejo Local de Arte Cultura y patrimonio de Engativá ante Junta de Acción Local de Engativá. Presentación de propuesta CLACPE ante JAL.	La Secretaría Técnica del CLACPE se encargará de gestionar encuentro en sesión ordinaria de la JAL Engativá.

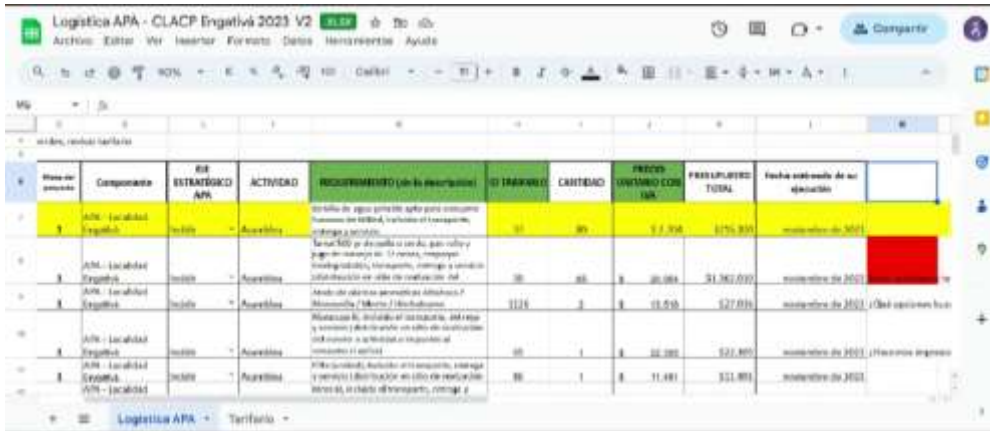
La gestora Indy Tuntaquimba manifiesta que el APA cuenta con un recurso de \$3.377.000 al cual se le dará manejo a través del operador de la entidad y conforme a los acuerdos fue destinado a la Asamblea de Cultura. Adicionalmente aclara que los gastos están sujetos al tarifario del operador.

## 6. Conformación y validación de Comités de trabajo y Delegaciones.

La consejera Dioselina Moreno hace el llamado cordial a los consejeros para que se sumen a los comités teniendo en cuenta la importancia que esto representa para la instancia.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECCIÓN DE ARTES, CULTURA, PATRIMONIO, RECREACIÓN, Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

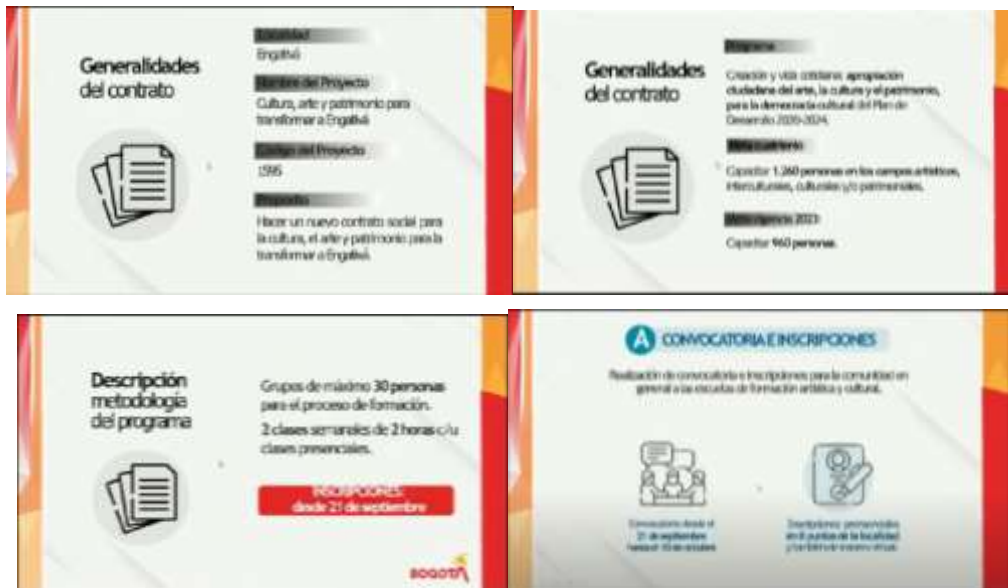
Acta No.03 – Fecha 26 de septiembre de 2023 5 de 11



#	Meta de inversión	Componente	RIS ESTRATÉGICO APA	ACTIVIDAD	RECURSOS (por la descripción)	UNIDADES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO LIBRETO TOTAL	Fecha estimada de su ejecución
1	APA - Localidad Engativá	Infraestructura	Asamblea	Se debe de seguir por parte de la APA para continuar la ejecución del contrato, teniendo en cuenta el transporte, el pago de salarios y el pago de otros gastos.	1	1	1	1.7.304	173.304	septiembre de 2023
2	APA - Localidad Engativá	Infraestructura	Asamblea	Se debe de continuar con la ejecución del contrato, teniendo en cuenta el transporte, el pago de salarios y el pago de otros gastos.	1	1	1	20.000	20.000	septiembre de 2023
3	APA - Localidad Engativá	Infraestructura	Asamblea	Se debe de continuar con la ejecución del contrato, teniendo en cuenta el transporte, el pago de salarios y el pago de otros gastos.	1	1	1	15.000	15.000	septiembre de 2023
4	APA - Localidad Engativá	Infraestructura	Asamblea	Se debe de continuar con la ejecución del contrato, teniendo en cuenta el transporte, el pago de salarios y el pago de otros gastos.	1	1	1	10.000	10.000	septiembre de 2023
5	APA - Localidad Engativá	Infraestructura	Asamblea	Se debe de continuar con la ejecución del contrato, teniendo en cuenta el transporte, el pago de salarios y el pago de otros gastos.	1	1	1	11.481	11.481	septiembre de 2023

La consejera Lina Briceño dio lectura a la tabla presupuestal y después de hacer la suma de los valores queda un saldo de 747. 000. Teniendo en cuenta los tiempos de entrega para aprobación de la entidad, el Comité APA se reunirá en los próximos días para acordar la definición de los recursos en el APA.

**7. Socialización Contrato 505 del FDL de Engativá a cargo de Katherine Martínez coordinadora del proyecto.**



**Generalidades del contrato**

**Objetivo:** Engativá

**Objeto del Proyecto:** Cultura, arte y patrimonio para transformar a Engativá.

**Objeto del Proyecto:** 505

**Propósito:** Hacer un nuevo contrato social para la cultura, el arte y patrimonio para la transformar a Engativá.

**Generalidades del contrato**

**Objetivo:** Creación y vida cívica; apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la ejecución cultural del Plan de Desarrollo 2020-2024.

**Beneficiarios:** Capaz de 1.260 personas en los campos artísticos, literarios, culturales y patrimoniales.

**Beneficiarios 2023:** Capaz de 660 personas.

**Descripción metodológica del programa**

Grupos de máximo 30 personas para el proceso de formación.

2 clases semanales de 2 horas c/u clases presenciales.


**Inscripciones:** desde 21 de septiembre

**CONVOCATORIA E INSCRIPCIONES**

Realización de convocatorias e inscripciones para la comunidad en general a las escuelas de formación artística y cultural.

**Convocatoria:** desde el 21 de septiembre hasta 30 de agosto

**Inscripciones:** permitidas en el punto de la localidad y en línea en internet.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No.03 – Fecha 26 de septiembre de 2023 6 de 11



Se aclara que el punto de inscripción del colegio Charry está ubicado en la entrada del mismo.

La consejera Dioseloina Moreno manifiesta que cuando los proyectos se desarrollan en espacios como el colegio Charry hay una dificultad con el proceso de veeduría dado que deben dar aviso previo para realizar la visita y en el ejercicio propio de veeduría no se debería presentar dicha situación. Por lo cual se solicita tener en cuenta otros espacios de la localidad.


A lo que Katherine Martínez comenta que hay otros puntos como la casa de la Juventud, la Alcaldía local o la Manzana del cuidado. Esto con la intención de dar mayor cobertura.

La referente de la Alcaldía Local Alexandra Garzón propone programar los recorridos junto a la Alcaldía Local con la intención de contar con el respaldo institucional especialmente para el ingreso a los colegios.

Frente a lo anteriormente mencionado la consejera Dioselina Moreno manifiesta que cualquier ciudadano puede realizar dichas visitas en aras de realizar el ejercicio veedor, sin embargo, considera que esta situación se puede ir ajustando en el proceso.

Por otro lado, Katherine Martínez compartió el formulario para inscripción en línea a través del siguiente link:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfUrAXhs7sDJ7yeh-hNQT9OpYt2nAADfOivFzew8lubN\\_sEzQ/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfUrAXhs7sDJ7yeh-hNQT9OpYt2nAADfOivFzew8lubN_sEzQ/viewform)

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECCIÓN DE ARTES, CULTURA, PROMOCIÓN Y PATRIMONIO	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	
		Fecha: 06/09/2022

Acta No.03 – Fecha 26 de septiembre de 2023 7 de 11

El consejero Nelson Celis pregunta ¿de qué manera se eligen los formadores dentro del proyecto?

La consejera Dioselina Moreno menciona que en algún momento desde el CLACP se sugirió y se sugiere que se tengan en cuenta a los docentes expertos de la localidad para el desarrollo de estos procesos de formación.

Adicionalmente Katherine Martínez manifiesta que los docentes han sido escogidos por el operador y también han recibido sugerencias de la Alcaldía Local a través del banco de hojas de vida de agentes locales que allí reposan.


Karol Bravo apoyo a la supervisión del contrato 505 del equipo de Planeación de la Alcaldía Local comenta que el proceso se encuentra en Secop bajo el No **FDLELP502-2023** el cual tiene un número diferente al contrato y se pueden consultar los términos de referencia. No quedó la solicitud de recomendar a artistas de la localidad, sin embargo, desde la Alcaldía Local se han tenido en cuenta las diferentes hojas de vida que ha hecho llegar desde la consultiva Afro, la comunidad indígena (Kichwa y los Pastos) y las hojas de vida del banco que cumplen con el perfil altamente calificados y con énfasis específicos y técnicas establecidas en el proyecto.

La consejera Lina Nieto pregunta ¿los maestros que se contrataron hacen parte de la localidad?

RTA/ No todos los docentes contratados son de la localidad. Específicamente, (arte, música y grabado en arcilla) El total de los maestros contratados es de 7. Por otro lado, el contrato cuenta con 6 meses para su ejecución.

### 8. Socialización del Contrato 514 del FDL de Engativá a cargo de Andrés Niño gerente del proyecto.



 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No.03 – Fecha 26 de septiembre de 2023 8 de 11



**GENERALIDADES DEL CONTRATO**

**Presupuesto**  
Total : \$1.830.107.831

**Tempo de ejecución**  
7 meses

**DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA DEL PROGRAMA**

- Participación de 30 proyectos de la localidad de Engativá, pertenecientes al sector cultural y artístico, buscando fortalecer los emprendimientos locales y contribuir a generar un clima de alegría y el desarrollo de ideas y acciones culturales y creativas en la localidad.
- Apoyo al fortalecimiento de proyectos de emprendimiento de 30 emprendimientos de personas víctimas del conflicto armado vivientes de la localidad de Engativá.
- Apoyo al fortalecimiento de la participación ciudadana, construcción de confianza y desarrollo social, cultural y organizacional de 100 organizaciones, juntas de acción comunal, de propiedad horizontal e insititutos y mecanismos de participación.

**ESPACIOS DE FUNDACIÓN**

**Fortalecimiento de iniciativas culturales y creativas**  
Corresponde a 175 millones de los cuales una parte se brinda al acompañamiento a los 30 emprendimientos beneficiarios.

**OPORTUNIDAD TRIBUTARIA DE PAZ Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO**  
Corresponde a 20 millones de los cuales una parte se brinda al acompañamiento a los 30 emprendimientos beneficiarios.

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL**  
Corresponde a 20 millones de los cuales una parte se brinda al acompañamiento a los 100 organismos beneficiarios.

**PROCESO DE ENTREGA DE INCENTIVOS**

1. EMPENDIMIENTO DE INICIATIVAS CULTURALES Y CREATIVAS  
Corresponde a \$1.000.000.000 por cada iniciativa, más los impuestos a que haya lugar.
2. OPORTUNIDAD TRIBUTARIA DE PAZ Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO  
Corresponde a \$1.000.000.000 por cada beneficiario, más los impuestos a que haya lugar.

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL:**  
Corresponde a \$1.000.000.000, más los impuestos a que haya lugar.

*Se debe tener en cuenta que para acceder a los beneficios debe cumplir con las condiciones establecidas en el programa de condiciones y acceso al 2023 del proceso de participación.*

**FASE PREVIA**  
¿Qué canales de comunicación se utilizarán? Se utilizarán: Pautas, Piezas gráficas, Anuncios sonoros, Emisiones Tv o de streaming

**Medios comunicativos**  
Comunicación en territorio: Puntos de contacto

**Medios virtuales**  
Medios digitales


**Modalidades de inscripción:** Habrán 4 puntos de inscripción instalados en la localidad y también se harán inscripciones virtuales, estas inscripciones se harán durante 20 días hasta completar el número de beneficiarios.

**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN**

1. El emprendimiento debe estar ubicado en la localidad de Engativá. Copia de recibo de sueldo pagado del beneficiario donde se conste la actividad económica no mayor a tres (3) meses de antigüedad que permita verificar según documento de identificación del emprendimiento por presentar en la localidad de Engativá.
2. Soluciones y beneficiarios beneficiarios del proceso en territorio o en la localidad de Engativá inscritos por una inscripción (21407) 001. Fundaciones, agencias, institutos de participación o entidad con constitución de manera propia, según corresponda.
3. RUT del emprendimiento o el de la persona natural representante legal o propietaria o beneficiaria.
4. Para niños, niñas y/o adolescentes se requiere de consentimiento y autorización de los padres o representantes legales para la inscripción.
5. Todos los emprendimientos del equipo del programa de emprendimiento deben ser mayores de edad.
6. Acta de constitución firmada por cada emprendimiento.

La consejera Dioselina Moreno pregunta ¿es el mismo operador para ambos proyectos?



 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No.03 – Fecha 26 de septiembre de 2023 9 de 11

RTA/ Sí

¿El proyecto se encuentra habilitado en la página de la Alcaldía Local? RTA/ la inscripción se activa después de la presentación pública (2 de octubre).

Se va a utilizar un Google forms para facilidad de inscripción virtual con imágenes de apoyo y desglose de la información teniendo en cuenta que son 3 proyectos diferentes.

Las microempresas y/o empresas deben contar con cámara de comercio, o algún documento que demuestre que ha desarrollado la actividad en la localidad. Las organizaciones y/o agrupaciones deben contar con el aval del CLACP y las organizaciones deportivas por IDRD.

Para este contrato el apoyo a la supervisión son los funcionarios Karol Bravo, Natalia Zarate, Johan David Ferrer. El número del proceso en Secop es: FDL-LP-514-2023. Este proceso cuenta con algunas inhabilidades como los son: participantes del proyecto 1597 o Mipymes (no podrán presentarse a esta iniciativa). Por otro lado, aclara que, en caso de ser una organización, pero no tiene actividad económica demostrable se puede presentar a las iniciativas 1622 que hace parte del mismo contrato y para las organizaciones culturales y deportivas si deben ser industrias que cuenten con actividad económica.

La consejera Flor Alba Chaparro pregunta ¿las fundaciones se pueden presentar? RTA/ sí, siempre y cuando cuenten con la superpersona jurídica que es expedida anualmente, es decir para presentarse este año deberían contar con la actualización a corte de diciembre de 2022.

La consejera Valentina Domínguez pregunta ¿cuánto es el incentivo para las organizaciones? RTA/ el incentivo es de 3.200.000.

¿El balance debe ser presentado a través de contador o puede ser el que realiza la organización? RTA/ en caso de ser persona jurídica debe ser presentado por contador con tarjeta profesional. Sin embargo, si cuenta con soportes de la actividad económica facturas y/o recibos, también son válidos a modo de balance.

El consejero Nelson Celis pregunta. ¿quién hace las asignaciones presupuestales? RTA/ de acuerdo al plan operativo de inversión anual en relación a ello se realiza la asignación de los recursos. Es decir, los montos son asignados por la Alcaldía Local.

## 9. Proposiciones y varios

La gestora Indy Tuntaquimba solicita dar lectura a la conformación de los comités para dar cumplimiento al 100% de la agenda propuesta.

*Comité Rendición de Cuentas:*


- Susana Ruiz
- Juan Pablo García
- Valentina Domínguez
- Flor Chaparro

*Asamblea:*

- Andrea Saavedra
- Lina Nieto
- Dioselina Moreno
- Andrés Farinango

*Documento:*

- Andrea Saavedra

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No.03 – Fecha 26 de septiembre de 2023 10 de 11

- Juan Pablo García
- Valentina Domínguez

Por otra parte, la gestora Indy Tuntaquimba manifiesta que es necesario contar con un delegado desde el CLACP ante la Mesa Sectorial (este espacio se reúne una vez al mes y se aborda el tema de mesa técnica de ECL componente B). sin embargo, en vista de que no están todos o la mayoría de los consejeros se propone elegir dicha delegación entre otros que propongan en la siguiente sesión.

La referente de la Alcaldía Local Alexandra Garzón menciona que va a compartir por WP la pieza para inscripción a la propuesta ganadora del componente A Escuela de Rock para los talleres de formación.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día \_\_\_ 100% \_\_\_**

### III. CONVOCATORIA

La próxima sesión será acordada con los consejeros de acuerdo a los compromisos que se deban adelantar.


**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A			

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar presentación asociado al contrato 505	Operador
enviar presentación asociada al contrato 514	Contratista

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá la presente acta se firma por:*

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECCIÓN DE ARTES, CULTURA, PATRIMONIO, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	
		Fecha: 06/09/2022

Acta No.03 – Fecha 26 de septiembre de 2023 11 de 11

*Original firmado*

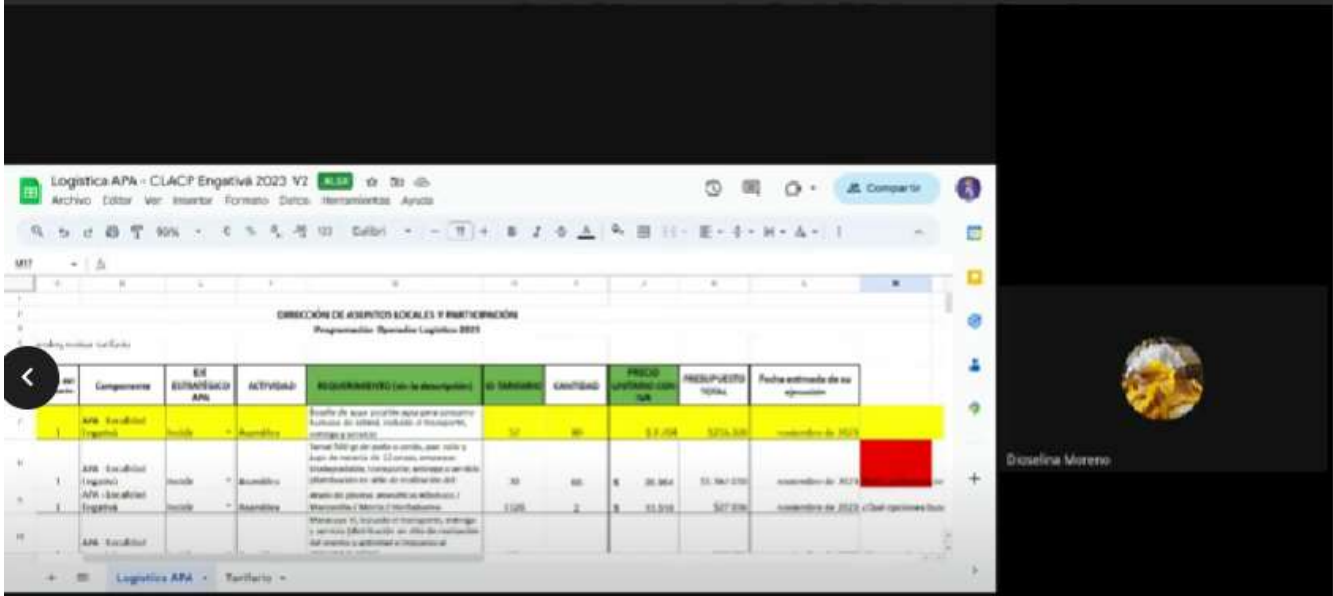
*Original firmado*

**Dioselina Moreno**  
 Coordinador / Presidente ad hoc

**Indy Tuntaquimba**  
 Secretaria Técnica

Revisó: Consejeros del CLACP Engativá de la Comisión de Revisión del Acta.  
 Proyecto: Sara Ariza – contratista DALP  
 Aprobó: Dioselina Moreno

**Anexo 1. Registro fotográfico opcional**



NO. ítem	Componente	SE ESTRATÉGICA APN	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTO (con la descripción)	UN. MEDICIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (COP. IVA)	PRESUPUESTO (COP. IVA)	Fecha estimada de su ejecución
1	APA Escuelas Engativá	Escuela	Reactivos	Compra de 1000 unidades de reactivos para consumo educativo de los niños, incluidos el transporte, el seguro y el IVA.	UN	1000	\$ 2.000	\$ 2.000.000	septiembre de 2022
2	APA Escuelas Engativá	Escuela	Reactivos	Compra de 1000 unidades de reactivos para consumo educativo de los niños, incluidos el transporte, el seguro y el IVA.	UN	1000	\$ 20.000	\$ 20.000.000	septiembre de 2022
3	APA Escuelas Engativá	Escuela	Reactivos	Compra de 1000 unidades de reactivos para consumo educativo de los niños, incluidos el transporte, el seguro y el IVA.	UN	1000	\$ 20.000	\$ 20.000.000	septiembre de 2022